

Machala, 28 de Febrero del 2012

Señores,

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, expongo las siguientes novedades presentadas durante el período 2013.

Como es de conocimiento de la junta, nuestra empresa empezó sus operaciones desde el mes de abril del 2013 para lo cual se hizo necesario la contratación del Ing. José Vicente Maza Iñiguez como asesor contable el cual nos ha venido colaborando en la parte contable, tributaria y financiera, además contratamos a la señora Verónica Cecibel Chica Jiménez en calidad de secretaria de la empresa.

Debo señalar además que nuestro estimado amigo y socio mayoritario Stefano Borroni, se encuentra residiendo en la Ciudad de Milano- Italia, ante este acontecimiento Stefano extendió un documento en la que nombró a la Señora Verónica Cecibel Chica Jiménez como su representante ante las reuniones de Junta Ordinaria y Extraordinarias que realice la empresa, tal como lo ha venido haciendo.

Comunico además que mediante Junta General celebrada el 09 de mayo 2013 se decidió la adquisición de una grúa de segunda mano, la cual era de mi propiedad y fue transferida mediante contrato de compra-venta por un valor de USD \$ 5.000,00

Luego para la adquisición de una nueva grúa, se hizo necesario conseguir el financiamiento el cual lo conseguimos mediante financiamiento interno por medio de nuestro socio mayoritario el señor Stefano Borroni la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos 58/100 dólares americanos, por la cual la Junta se comprometió a cancelar la cantidad de USD\$ 500, 00 dólares mensuales, la cual no se ha cumplido a conformidad

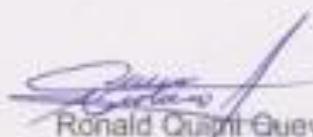
Una vez conseguido el financiamiento, se realizó la adquisición de un camión marca HINO, modelo XZU710L- HKFQL3 4.0 2P 4X2 TM DIESEL, Color Blanco, Año 2014., debo recordar a la junta que el costo de la inversión de la nueva grúa corresponde al costo del vehículo por \$37.698,08 más el costo de la plataforma auto cargable con un valor de \$15.120,00.

Cabe indicar que la primera grúa, es decir la grúa antigua nos ha venido dando problemas por los que se ha invertido para su arreglo y mantenimiento, por ejemplo en el mes de septiembre se invirtió casi USD \$ 6.000,00 en repuestos

En el mes de noviembre del 2013, tuvimos la necesidad de contratar a un chofer para que se encargue de la grúa grande.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ronald Quiñi Guevedo
Gerente ITALGRUA CIA.LTDA.